Guayaquil, 27 de Abril del 2001

Señores
Accionistas de
MANOPI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando complimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **MANOPI S.A.**, la Ley de Compañias y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2.000 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestion realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposicion de Ustedes mereceran su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,

JORGE BARREZUETA
GERENTE GENERAL.

07 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL